 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 2

Circular N° 0041


<b>PARA:</b>	INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES BENEFICIARIAS TRANSPORTE ESCOLAR
<b>DE:</b>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
<b>ASUNTO:</b>	ORIENTACIONES Y PRESENTACIÓN OPERADOR TRANSPORTE ESCOLAR
<b>FECHA:</b>	<b>16 FEB. 2023</b>

Estimados rectores

La Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta, comprometida con la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes del municipio brinda el servicio de transporte escolar a sus estudiantes en zona rural y fronteriza, teniendo en cuenta la priorización realizada en cada una de las Instituciones Educativas de acuerdo a la estrategia de permanencia registrada en SIMAT; aunando esfuerzos desde la entidad territorial junto al Ministerio de Educación Nacional.

Con el propósito de dar a conocer el nuevo operador del servicio de transporte para la vigencia 2023, se mencionan los siguientes aspectos:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Modalidad del contrato	Licitación Pública No. SEM-LP-004-2022
Objeto del contrato	Contratar la prestación del servicio de transporte escolar para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de San José de Cúcuta, en las rutas fronterizas, rurales y urbanas requeridas
Contratista	UNION TEMPORAL ESCOLAR AC / Representante Legal de la Unión Temporal ALEXANDRA BONILLA JAUREGUI - NIT N° 901680143-1 identificado(a) con la C.C. No. 60.350.858 de Cúcuta.
Presupuesto oficial estimado	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$6.819.493.395,00)
Inicio operación en zona fronteriza	Lunes 20 de febrero de 2023
Inicio operación zona rural	lunes 20 de febrero de 2023
Duración	El contratista para cumplir con sus obligaciones contará con un plazo de ejecución que va desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previa suscripción de las partes contratantes del acta de inicio, hasta agotar el presupuesto por

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b> <b>0041</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 2 de 2

	cada modalidad, en todo caso, sin superar el calendario escolar de la vigencia 2023.
--	--

La Unión Temporal Escolar AC entendiendo la necesidad de comunicación constante establece los siguientes datos de contacto:

Nombre: Mireya Quintero

Teléfono: 321 475 9632

Correo: [avanzando.supervisor@gmail.com](mailto:avanzando.supervisor@gmail.com)

Para la correcta operación del transporte escolar se requiere que de forma **semanal** sea informada esta entidad sobre las novedades en la priorización de los estudiantes beneficiarios de la estrategia, si no existen cambios será enviada la misma matriz de priorización, por lo cual es responsabilidad de la institución mantener la información actualizada de los estudiantes que harán uso del servicio de transporte.


También se requiere que por parte de las Instituciones Educativas se remitan los cronogramas de actividades semanales donde se especifique los días de no clase y eventos que afecten la ejecución del transporte. Dicha información debe ser allegada a los correos [seguimiento.supervision@semcucuta.gov.co](mailto:seguimiento.supervision@semcucuta.gov.co) con copia a [andres.ramirez@semcucuta.gov.co](mailto:andres.ramirez@semcucuta.gov.co) y [avanzando.supervisor@gmail.com](mailto:avanzando.supervisor@gmail.com)

Las novedades en la priorización y reportes de no clase se informarán con **plazo máximo los días jueves de cada semana antes de las 12:00 m** a los correos antes mencionados.

En este sentido la Secretaría invita a cada uno de los directivos de nuestras instituciones educativas a apoyar y garantizar la correcta prestación del servicio a la comunidad.

Cordialmente,

  
**LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ**  
Secretario de Educación Municipal

Proyectó y revisó: Andrés Eduardo Ramírez Galvis. Subsecretario planeación y desarrollo educativo 

Anexos: Manual prestación de servicio de transporte escolar.